



Informe de implementación Plan Sectorial de Turismo del Distrito de Riohacha. Vigencia 2024

1. Introducción

El Plan Sectorial de Turismo de Riohacha fue aprobado en 2021 y se encuentra alineado con la Política Pública de Turismo del Distrito de Riohacha, establecida mediante el Acuerdo 005 de 2021. Este plan tiene como objetivo principal estructurar un modelo de desarrollo turístico sostenible y competitivo, orientado a posicionar a Riohacha como un destino turístico destacado tanto en los mercados nacionales como internacionales.

El enfoque del plan se centra en aprovechar los recursos naturales y culturales de la región, promoviendo una oferta turística diversa, que incluye principalmente ecoturismo y turismo cultural, en lugar de depender del turismo de aventura, el cual aún no está consolidado en la ciudad. Si bien actividades como el windsurf se practican en ciertas épocas del año, estas no representan el núcleo del destino turístico de Riohacha.

A través de este plan, se busca fortalecer la infraestructura turística existente y promover el desarrollo de productos turísticos sostenibles que respeten la identidad cultural y natural de la región, al mismo tiempo que generan un impacto económico positivo y fomentan la participación de las comunidades locales.

2. Contexto y Justificación

El turismo en Riohacha se enfrenta a varios desafíos que dificultan su consolidación como un destino competitivo a nivel nacional e internacional. Entre los principales obstáculos se encuentran:

- **Infraestructura limitada:** La ciudad enfrenta carencias en conectividad vial, servicios públicos y equipamiento turístico. Esta situación dificulta la experiencia del visitante y limita el crecimiento del sector, ya que la falta de infraestructura adecuada afecta tanto la accesibilidad como la comodidad de los turistas.
- **Seguridad y percepción:** La inseguridad y la informalidad impactan negativamente la imagen de Riohacha, reduciendo su atractivo para turistas nacionales e internacionales. Mejorar la percepción de seguridad es fundamental para fomentar un mayor flujo de visitantes.
- **Capacitación y profesionalización:** Existe una clara necesidad de formar talento humano en áreas clave como la atención al cliente, sostenibilidad y gestión turística. La falta de formación en estos aspectos afecta la calidad de los servicios y la competitividad del destino.
- **Presión ambiental:** La desertificación, la sequía y la mala gestión de residuos amenazan los ecosistemas locales, esenciales para el ecoturismo. La protección del medio ambiente es una prioridad para garantizar la sostenibilidad del destino a largo plazo.
- **Gestión institucional:** Aunque se han establecido políticas públicas para el desarrollo del turismo, su implementación efectiva requiere una mayor articulación entre los actores públicos y privados. Una coordinación más eficiente es esencial para lograr una gestión integral y exitosa del sector.



Sin embargo, también existen oportunidades significativas que Riohacha puede aprovechar para fortalecer su sector turístico:

- **Turismo cultural y étnico:** La riqueza cultural del pueblo Wayuu y las tradiciones locales representan un potencial invaluable para el desarrollo del turismo cultural y étnico. La preservación de estas tradiciones y su integración en las ofertas turísticas puede atraer a turistas interesados en la autenticidad cultural.
- **Economía creativa:** Iniciativas académicas y culturales en Riohacha promueven la economía creativa, integrando elementos como el arte, la música y la gastronomía. Este enfoque puede fortalecer el turismo sostenible y diversificar la oferta turística de la región.
- **Eventos sostenibles:** Proyectos como el de Eco movilidad del FENOGE, gestionado para la consecución de carros eléctricos para prestadores de servicios turísticos del Distrito de Riohacha, fomentan la movilidad eléctrica y el turismo responsable, posicionan a Riohacha como un destino verde. Estas iniciativas pueden contribuir a la sostenibilidad del sector y atraer a turistas interesados en prácticas más ecológicas.
- **Política pública de turismo:** La creación de una política pública específica para el turismo en Riohacha proporciona un marco estratégico para el desarrollo sostenible y competitivo del sector. Esta política contribuye a la planificación a largo plazo y a la alineación de esfuerzos tanto públicos como privados.
- **Alianzas estratégicas:** La colaboración entre el sector público y privado es clave para fortalecer la oferta turística y mejorar la infraestructura y los servicios disponibles. Alianzas estratégicas pueden facilitar la implementación de proyectos de gran impacto y la mejora continua del sector.

Perspectivas futuras

Con la implementación del Plan de Desarrollo 2024–2027 titulado “Riohacha Socialmente Sana y Sostenible”, el turismo será uno de los ejes principales para el desarrollo económico y social de la ciudad. Este plan pone énfasis en la inclusión social y la sostenibilidad como pilares del crecimiento turístico. Con una planificación estratégica y una gestión efectiva, Riohacha tiene el potencial de transformarse en un referente de turismo sostenible en el Caribe colombiano.

3. Objetivos del Plan

Objetivo General:

Fortalecer la competitividad del sector turístico de Riohacha a través de un enfoque integral, que promueva la sostenibilidad, la inclusión social y el desarrollo institucional, posicionando a la ciudad como un destino turístico atractivo y responsable a nivel nacional e internacional.

Objetivos Específicos:

A corto plazo (1-2 años):

- Fortalecer las capacidades institucionales locales para la gestión del turismo, garantizando la coordinación efectiva entre los diferentes actores públicos y privados.



- Implementar campañas de promoción turística para aumentar la visibilidad de Riohacha en mercados nacionales e internacionales.
- Fomentar la inclusión social a través del turismo, creando programas que beneficien a las comunidades locales, especialmente las comunidades indígenas Wayuu.

A mediano plazo (3-5 años):

- Mejorar la competitividad de Riohacha como destino turístico mediante la capacitación de los recursos humanos del sector y la mejora de los servicios turísticos disponibles.
- Promover el desarrollo de productos turísticos diversificados que destaquen los recursos naturales y culturales de la región, con énfasis en el ecoturismo y el turismo cultural.
- Desarrollar e implementar un plan de gestión para las playas de Riohacha, mejorando su infraestructura y garantizando su sostenibilidad ambiental.

A largo plazo (5-10 años):

- Consolidar a Riohacha como un destino turístico líder en el Caribe colombiano, con una infraestructura adecuada y una oferta turística variada y sostenible.
- Integrar a las comunidades locales en el desarrollo del turismo de forma inclusiva y equitativa, brindando nuevas oportunidades económicas y sociales.
- Asegurar la sostenibilidad del sector turístico a través de prácticas de gestión responsable, tanto en el uso de recursos naturales como en el manejo de residuos y la conservación ambiental.

4. Estrategias y Programas

Lineamientos Estratégicos:

I. Fortalecimiento Institucional

Objetivo: Brindar al Distrito de Riohacha los instrumentos de articulación y coordinación de las instancias públicas y privadas, generando un entorno eficiente y altamente competitivo, basado en sinergias en la cadena productiva con sus servicios complementarios y de apoyo.

Estrategias y Programas:

1. Sistema Distrital de Gestión Turística:
 - Crear el Sistema Distrital de Gestión Turística, que articule a actores públicos y privados bajo un marco normativo y legal, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad integral y un entorno eficiente para el desarrollo del turismo.
2. Consejo Consultivo:
 - Establecer un Consejo Consultivo que asesore sobre la política turística del Distrito, integrado por el Secretario Distrital de Desarrollo Económico, el Director de Turismo Distrital, gremios y asociaciones del sector privado, y representantes de instituciones educativas.
3. Comité Distrital de Competitividad Turística:
 - Crear un Comité Distrital de Competitividad Turística, compuesto por actores públicos y privados, incluyendo la Cámara de Comercio, la Policía de Turismo y el Centro de Competitividad Turística.
4. Plan Integral de Seguridad Turística:



- Implementar un Plan Integral de Seguridad Turística, en colaboración con la Policía Nacional y otras entidades, para garantizar la seguridad de los turistas en los principales atractivos turísticos.
- 5. Programa de Cooperación e Inversión:
 - Desarrollar un programa de cooperación internacional, facilitando el acceso a recursos técnicos y financieros para implementar planes estratégicos de desarrollo turístico y fomentar la creación de nuevas empresas y atracción de inversiones extranjeras.

II. Mercadeo y Promoción

Objetivo: Posicionar a Riohacha como un destino turístico competitivo, incrementando las visitas y el gasto promedio de los turistas, maximizando los recursos turísticos disponibles.

Estrategias y Programas:

1. Desarrollo de la Marca de Ciudad:
 - Crear y posicionar una marca de ciudad como base para el diseño de estrategias diferenciadas de posicionamiento y promoción del destino.
2. Segmentación del Mercado Turístico:
 - Desarrollar campañas de promoción enfocadas en las siguientes tipologías turísticas:
 - Turismo cultural
 - Ecoturismo
 - Turismo de sol y playa (deportes náuticos)
 - Turismo rural
 - Turismo de negocios
 - Turismo gastronómico
 - Turismo de naturaleza
 - Turismo comunitario
 - Aviturismo
3. Atracción de Eventos Nacionales e Internacionales:
 - Diseñar e implementar un programa de atracción de eventos internacionales y nacionales, apoyando al sector privado en la gestión y promoción de eventos en Riohacha.
4. Alianzas para la Promoción Internacional:
 - Fomentar alianzas estratégicas con instituciones de promoción turística nacional e internacional para consolidar a Riohacha en el portafolio de ofertas multidesino.
5. Plan Integral de Información Turística:
 - Crear un Plan Integral de Información Turística, ampliando los Puntos de Información Turística (PIT) y distribuyendo guías turísticas con información sobre actividades y servicios turísticos.
6. Medición y Seguimiento de Resultados:
 - Realizar mediciones continuas y un seguimiento detallado de las campañas de promoción, con el fin de ajustar estrategias y evaluar el impacto en la llegada de turistas.

III. Inclusión y Desarrollo Social

Objetivo: Fomentar la sostenibilidad e inclusión en el desarrollo de la industria turística de Riohacha, asegurando que el turismo beneficie a las comunidades locales, especialmente a los sectores vulnerables.



Estrategias y Programas:

1. Campaña de Sensibilización:
 - Desarrollar una campaña de sensibilización para que los habitantes comprendan la importancia del turismo en el desarrollo económico local y su rol en la cadena productiva del sector turístico.
2. Capacitación y Acompañamiento a Jóvenes Vulnerables:
 - Implementar programas de capacitación y acompañamiento para jóvenes en situación de vulnerabilidad, enfocados en guianza, servicios de hotelería y restauración.
3. Turismo Accesible:
 - Promover un programa de turismo accesible para personas en situación de discapacidad, asegurando que los principales atractivos y servicios turísticos sean inclusivos y accesibles.
4. Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA):
 - Crear un Comité Distrital contra la ESCNNA, que trabajará en conjunto con instituciones locales y organizaciones para prevenir y erradicar esta problemática en el sector turístico.

IV. Competitividad

Objetivo: Fortalecer la competitividad del destino Riohacha mediante la mejora de la infraestructura turística, la capacitación de los recursos humanos y la consolidación de productos turísticos de valor agregado.

Estrategias y Programas:

1. Plan Maestro de Turismo:
 - Elaborar un Plan Maestro de Turismo que contemple el uso sostenible del suelo, la demarcación de zonas turísticas, y la mejora de la infraestructura urbana y rural para facilitar el acceso y la conectividad turística.
2. Plan de Recuperación de Atractivos Turísticos:
 - Desarrollar un plan de recuperación para la puesta en valor de los atractivos turísticos emblemáticos de Riohacha, garantizando su conservación y accesibilidad.
3. Capacitación y Formalización Empresarial:
 - Implementar programas de capacitación para prestadores de servicios turísticos en áreas como calidad, sostenibilidad y dominio de idiomas, así como un plan de formalización para microempresas y negocios informales en el sector turístico.
4. Tecnología e Innovación:
 - Crear el Portal Turístico de Riohacha, una herramienta digital transaccional que permita a los turistas realizar reservas y acceder a información en tiempo real sobre actividades y servicios turísticos.
5. Fomento al Turismo Comunitario Rural:
 - Impulsar el turismo comunitario rural apoyando a las comunidades organizadas en la oferta de servicios turísticos, el acceso a incentivos y su integración en la cadena productiva.

V. Gestión de Playas Turísticas



Objetivo: Garantizar el uso sostenible y ordenado de las playas turísticas de Riohacha, mejorando su infraestructura, protección ambiental y accesibilidad para los turistas.

Estrategias y Programas:

1. Fortalecimiento de la Gestión de Playas:
 - Implementar estrategias de planificación y ordenamiento de las playas, regulando horarios de uso, permisos de actividades y concesiones, y promoviendo la calidad de los servicios turísticos.
2. Certificación de Calidad y Sostenibilidad:
 - Establecer estándares de calidad turística en las playas, asegurando que cuenten con la infraestructura adecuada y prácticas sostenibles de manejo ambiental.
3. Comité Distrital de Playas:
 - Crear un Comité Distrital de Playas, compuesto por diversas autoridades y actores clave, encargado de la gestión y desarrollo de las playas, incluyendo su ordenamiento, mantenimiento y protección.
4. Desarrollo Turístico en Áreas Protegidas:
 - Fomentar el desarrollo turístico en áreas de reserva y el Santuario de Fauna y Flora los Flamencos, respetando los principios de conservación ambiental y desarrollo sostenible.
5. Seguridad en Playas:
 - Desarrollar planes de seguridad en colaboración con la Policía Nacional y otras entidades para garantizar la seguridad de los visitantes en las playas y otros destinos turísticos.

5. Avances en la Implementación

Durante el proceso de implementación de la Política de Turismo del Distrito de Riohacha, se han logrado avances significativos en varios de sus componentes estratégicos. A partir de una evaluación participativa, utilizando una escala de 1 a 5, se identificaron los siguientes resultados clave:

Resultados Clave Alcanzados

Fortalecimiento de la Gobernanza Turística:

Se ha avanzado significativamente en la creación del Sistema Distrital de Gestión Turística, con una calificación de 4, lo cual refleja un esfuerzo claro en la articulación de actores e institucionalización del sistema.

Sin embargo, el funcionamiento del Consejo Consultivo y el Comité de Competitividad aún enfrenta retos importantes, con una calificación de 2, lo que indica una baja operatividad y necesidad de dinamización para generar sinergias efectivas.

Promoción y Posicionamiento del Destino:

El diseño y posicionamiento de la Marca de Ciudad obtuvo una calificación de 4, lo que indica un uso activo en campañas promocionales y visibilidad creciente del destino.

La campaña de sensibilización local sobre turismo recibió una calificación de 3, evidenciando un avance moderado en la conciencia ciudadana respecto a los beneficios del turismo.

Seguridad y Manejo de Playas:

📍 Calle 2 # 8 – 38 Barrio Centro – Código Postal 440001

☎ (57) 605 7285963 – Línea gratuita: 018000954500

✉ turismo@riohacha-laguajira.gov.co



Alcaldía Distrital de Riohacha



alcaldiarcha



Alcaldía de Riohacha



Se reporta un avance importante en el fortalecimiento de la gestión integrada de playas (calificación 4), lo que sugiere que se han desarrollado planes o acciones concretas para su ordenamiento y aprovechamiento turístico.

Otros aspectos como la certificación de calidad de playas y la seguridad en playas aún presentan desafíos, con calificaciones de 2 cada uno.

Turismo Comunitario y Sostenible:

La gestión del turismo comunitario rural y el uso de tecnología en turismo obtuvieron puntuaciones bajas (2), lo que evidencia que son áreas donde se requiere mayor impulso para lograr la participación activa de comunidades y modernizar la gestión turística.

Atracción de eventos y segmentación del mercado:

Se han alcanzado avances moderados en la atracción de eventos nacionales e internacionales (3) y en la segmentación del mercado turístico (2), lo que sugiere que, si bien existen iniciativas, estas aún no están completamente consolidadas.

Información Disponible y Limitaciones

Hasta el momento, no se hace referencia en el formulario a informes oficiales o datos estadísticos específicos sobre el avance de los proyectos (por ejemplo, cifras de llegada de turistas, número de prestadores formalizados, ocupación hotelera o impacto económico).

La ausencia de datos cuantitativos limita la posibilidad de medir con precisión el impacto real de las acciones implementadas.

La implementación del plan ha logrado avances concretos en aspectos clave como la institucionalidad turística, la promoción de la marca ciudad y la gestión de playas. No obstante, áreas como la formalización empresarial, el turismo comunitario, el uso de tecnología y la seguridad en playas requieren una atención prioritaria. La sistematización de datos, así como la elaboración de informes de avance técnico y estadístico, son pasos necesarios para una evaluación más rigurosa y transparente del progreso.

El porcentaje de cumplimiento general en la implementación de la Política de Turismo del Distrito de Riohacha, según la autoevaluación realizada, es de aproximadamente 49.5%.

Esto indica un avance moderado, con varias acciones en marcha, pero también con una proporción significativa de iniciativas aún en etapas incipientes o que requieren fortalecimiento.

6. Evaluación de los Resultados

A continuación, se clasifican los componentes evaluados en el formulario según la escala:

- Muy Alto (5)
- Alto (4)
- Medio (3)
- Bajo (2)
- Muy Bajo (1)



Clasificación de Componentes por Nivel de Cumplimiento

Alto (4)

- Creación del Sistema Distrital de Gestión Turística
- Diseño y Posicionamiento de la Marca de Ciudad
- Fortalecimiento de la Gestión Integrada de Playas

Medio (3)

- Implementación del Plan Integral de Seguridad Turística
- Atracción de Eventos Nacionales e Internacionales
- Campaña de Sensibilización Local sobre Turismo
- Desarrollo de Playas en Áreas de Reserva y Protección Ambiental

Bajo (2)

- Funcionamiento del Consejo Consultivo y Comité de Competitividad
- Segmentación del Mercado Turístico
- Plan Integral de Información Turística
- Formalización Empresarial en el Sector Turístico
- Uso de Tecnología en el Turismo
- Fomento al Turismo Comunitario Rural
- Certificación de Calidad de Playas
- Seguridad en las Playas

Muy Bajo (1)

- Programa de Cooperación e Inversión Internacional

Muy Alto (5)

- *Ningún componente fue evaluado con esta calificación.*

Resumen General

Nivel de Cumplimiento	Número de Componentes
Muy Alto (5)	0
Alto (4)	3
Medio (3)	4
Bajo (2)	8
Muy Bajo (1)	1

Este resumen muestra que la mayoría de los componentes están en nivel bajo o medio, lo que coincide con el porcentaje de cumplimiento general del 49.5%.

Indicadores Utilizados para Evaluar el Progreso

A la fecha, el principal mecanismo de evaluación ha sido una matriz de autoevaluación participativa aplicada a los distintos componentes estratégicos del plan, con una escala de valoración del 1 al 5. Esta metodología ha permitido medir el estado de avance de cada acción prioritaria en función de su grado de implementación.



No obstante, se evidencia una limitada disponibilidad de indicadores cuantitativos y sistematizados que permitan una evaluación más técnica y objetiva. Entre los indicadores ideales que se deberían considerar para una medición integral del impacto se incluyen:

- Número de turistas nacionales e internacionales que visitan el Distrito.
- Tasa de ocupación hotelera por temporada.
- Cantidad de prestadores de servicios turísticos formalizados.
- Número de playas certificadas o en proceso de certificación.
- Índice de satisfacción del turista (medido por encuestas o plataformas de opinión).
- Número de eventos realizados y su impacto en la economía local.
- Evolución del empleo generado por el sector turístico.

En este momento, la mayoría de estos indicadores no están reportados en el formulario, lo que limita una evaluación más precisa de los resultados alcanzados.

Informes de Evaluación y Cumplimiento

No se hace referencia a la existencia de informes oficiales o estudios técnicos específicos que documenten el grado de avance de forma sistemática. La única fuente utilizada en esta evaluación ha sido el formulario participativo, el cual arrojó un resultado global estimado de 49.5% de cumplimiento del plan, lo que indica un avance intermedio en la ejecución de las estrategias trazadas.

Este resultado señala que se han logrado pasos importantes en algunos frentes (como la marca ciudad y la gobernanza), pero todavía persisten desafíos relevantes en áreas como la formalización, el turismo comunitario y la recolección sistemática de datos.

Recomendaciones

- Implementar un sistema de seguimiento con indicadores clave de desempeño (KPI) alineados con los objetivos del plan.
- Desarrollar informes periódicos de avance, idealmente de carácter técnico y con respaldo estadístico.
- Fortalecer la articulación con el Observatorio Turístico, si existe, o considerar su creación para consolidar datos e investigaciones del sector.

7. Retos y Desafíos

La implementación de la Política Pública Sectorial de Turismo del Distrito de Riohacha ha estado marcada por diversos obstáculos que dificultan su consolidación como motor de desarrollo territorial y bienestar para las comunidades. Estos desafíos, estructurales y operativos, responden tanto a debilidades institucionales como a condiciones socioeconómicas del territorio.

7.1 Principales Retos Identificados

- Falta de recursos financieros y humanos especializados

La ejecución de planes, programas y proyectos turísticos ha sido limitada por la baja asignación presupuestal y la escasa disponibilidad de personal capacitado en turismo y gestión pública.

- Debilidad institucional y limitada gobernanza



La escasa articulación entre dependencias distritales, la falta de liderazgo técnico y político sostenido, y la rotación frecuente de personal han afectado la continuidad y coherencia de las acciones.

- Desconocimiento y baja apropiación de la política pública por parte de actores locales. Muchos actores comunitarios, operadores turísticos y autoridades locales no conocen los contenidos ni los objetivos de la política, lo cual reduce su capacidad de implementación desde los territorios.

- Falta de planificación territorial del turismo

Aún persiste una visión fragmentada y reactiva del turismo, sin una hoja de ruta clara para articular el desarrollo turístico con el ordenamiento territorial, los servicios públicos y la infraestructura básica.

- Poca información para la toma de decisiones

La carencia de sistemas de información turística confiables y actualizados impide hacer seguimiento, evaluar impactos y ajustar las estrategias de manera oportuna.

- Desigualdades territoriales y exclusión de corregimientos rurales

La mayoría de las intervenciones turísticas se han concentrado en el área urbana y costera, dejando rezagados a corregimientos como Cotoprix, Monguí o Choles, donde existen potencialidades no desarrolladas.

- Escasa articulación público-privada

Se ha detectado una débil vinculación entre el sector público y el empresarial local para formular, financiar y ejecutar proyectos turísticos estratégicos.

7.2 Estrategias y Planes para Superar los Retos

- Incremento progresivo del presupuesto turístico

Se plantea gestionar recursos adicionales a través de proyectos con el nivel nacional, cooperación internacional y alianzas público-privadas que permitan financiar la implementación de la política.

- Fortalecimiento institucional

Se proyecta consolidar un equipo técnico permanente en turismo dentro de la administración distrital, con perfiles especializados y una estructura funcional clara para liderar la política.

- Socialización participativa y difusión territorial

Se propone desarrollar campañas pedagógicas en los corregimientos y barrios de Riohacha para que la política pública sea comprendida, apropiada y ejecutada con liderazgo local.

- Formulación de un plan maestro de turismo distrital

Este instrumento permitirá organizar el crecimiento del turismo en armonía con el POT, priorizando zonas, productos y cadenas de valor estratégicas.

- Desarrollo de un sistema de información turística distrital (SITUR Riohacha)

El sistema recogerá datos sobre flujos, servicios, percepción del visitante y comportamiento del mercado, para fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

- Enfoque de desarrollo territorial con equidad

Se incorporarán acciones diferenciadas para los corregimientos rurales, promoviendo circuitos turísticos integrados y el fortalecimiento de capacidades locales.

📍 Calle 2 # 8 – 38 Barrio Centro – Código Postal 440001

☎ (57) 605 7285963 – Línea gratuita: 018000954500

✉ turismo@riohacha-laguajira.gov.co



Alcaldía Distrital de Riohacha



alcaldiarcha



Alcaldía de Riohacha



- Creación de mesas de articulación público-privada

Se plantea institucionalizar espacios de diálogo y planificación conjunta entre el sector público, los empresarios turísticos, los gremios y las organizaciones comunitarias.

8. Conclusiones y Recomendaciones

8.1 Conclusiones

La implementación de la Política Pública Sectorial de Turismo del Distrito de Riohacha ha permitido sentar bases institucionales importantes para la gobernanza del turismo, con avances notables en áreas como la creación del Sistema Distrital de Gestión Turística, la consolidación de la Marca de Ciudad y el ordenamiento inicial de playas turísticas. Estos logros reflejan una apuesta estratégica por posicionar a Riohacha como un destino competitivo y sostenible.

No obstante, el proceso de implementación enfrenta todavía importantes retos estructurales. Con una calificación promedio de cumplimiento del 49.5%, se evidencia un avance moderado que pone de manifiesto la necesidad de mayor dinamismo institucional, articulación operativa y continuidad en las acciones. Áreas críticas como la formalización empresarial, la innovación tecnológica, el turismo comunitario, la seguridad turística y la atracción de eventos aún presentan bajos niveles de ejecución.

Adicionalmente, la escasez de información cuantitativa y sistematizada dificulta la medición precisa del impacto real de las intervenciones, limitando la capacidad del Distrito para evaluar, ajustar y escalar las estrategias implementadas.

8.2 Recomendaciones

A partir del análisis de los resultados alcanzados y los desafíos pendientes, se proponen las siguientes recomendaciones clave para fortalecer el desarrollo turístico de Riohacha:

- Dinamizar los órganos de gobernanza turística

Reactivar y operativizar el Consejo Consultivo y el Comité Distrital de Competitividad Turística mediante agendas de trabajo concretas, mecanismos de participación sectorial y seguimiento periódico de sus decisiones.

- Acelerar la implementación del Plan Integral de Seguridad Turística

Priorizar la articulación con la Policía Nacional y otros entes competentes para mejorar la percepción y realidad de seguridad en playas, corredores turísticos y eventos, mediante patrullajes, campañas preventivas y protocolos de atención.

- Impulsar el turismo comunitario y rural

Implementar estrategias de acompañamiento técnico, financiamiento y visibilización a las iniciativas comunitarias en corregimientos rurales, para que se integren efectivamente en la cadena de valor del turismo.

- Fortalecer los programas de capacitación y formalización

Ampliar la cobertura de los programas de formación a prestadores de servicios, priorizando a jóvenes y emprendedores informales, con enfoque en calidad, sostenibilidad, idiomas, atención al cliente y gestión empresarial.

- Avanzar en la digitalización del sector



Acelerar el diseño y puesta en marcha del Portal Turístico de Riohacha, como plataforma digital integral para la promoción, reserva y retroalimentación de servicios turísticos, con acceso a información en tiempo real.

- Mejorar el seguimiento y evaluación de la política

Establecer un sistema robusto de indicadores y reportes periódicos que integren datos cuantitativos y cualitativos sobre flujos turísticos, impacto económico, formalización empresarial y percepción ciudadana del turismo.

- Consolidar alianzas para promoción nacional e internacional

Fortalecer la participación del Distrito en redes, ferias y plataformas de promoción turística, articulándose con entidades como ProColombia, FONTUR y organizaciones internacionales, para posicionar a Riohacha como destino multidesino.

- Implementar un Plan Maestro de Turismo con enfoque territorial

Formular e implementar un plan maestro que articule el desarrollo turístico con el ordenamiento territorial, la infraestructura urbana y rural, la protección ambiental y la inclusión social, con énfasis en corregimientos y comunidades marginadas.

- Garantizar la sostenibilidad en la gestión de playas

Continuar con la certificación de calidad y sostenibilidad en las playas, promover buenas prácticas ambientales y garantizar servicios básicos adecuados para una experiencia segura y satisfactoria para los visitantes.

9. Fuentes y Referencias

A continuación, se presenta el listado de fuentes utilizadas para la elaboración del presente informe sobre la Política Pública Sectorial de Turismo del Distrito de Riohacha. Estas incluyen documentos normativos, reportes de implementación, formularios de evaluación y otros insumos técnicos relevantes:

- Política Pública Sectorial de Turismo del Distrito de Riohacha (Versión oficial adoptada por la Administración Distrital).
- Formulario de Autoevaluación de la Implementación de la Política Pública de Turismo (2025) – Participación de actores institucionales, privados y comunitarios.
- Plan Estratégico de Turismo del Distrito de Riohacha – Secretaría de Desarrollo Económico y Dirección de Turismo Distrital.
- Estadísticas de Turismo del Departamento de La Guajira – (última actualización disponible).
- Planes de Ordenamiento Territorial y Ambiental – Unidad Administrativa Especial de Planeación Distrital.
- Informe de Gestión Anual del Programa de Turismo – Alcaldía de Riohacha, Dirección de Turismo.
- Documentos técnicos de FONTUR y ProColombia sobre promoción turística, competitividad e inversión.
- Registros de eventos turísticos realizados – Cámara de Comercio de La Guajira y gremios del sector.
- Normativa nacional vigente sobre turismo y desarrollo sostenible – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT).
- Agenda Nacional de Turismo 2022-2026 – Documento orientador de políticas públicas en el sector turístico a nivel nacional.
- Informes de ONGs y proyectos de cooperación internacional en turismo comunitario y accesible en La Guajira.